

**ECUAMERKA S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

A la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales, presento a ustedes mi informe de actividades como Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

**A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO  
MATERIA DEL INFORME**

Durante el año 2017, he cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico.

**B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Durante el año 2017, esta Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.

**C. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL  
EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030710 de fecha 29 de diciembre del 2014 y debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón de Guayaquil el 30 de diciembre del 2014 la Superintendencia de Compañías y Seguros declaro disuelto a la compañía ECUAMERKA S.A en LIQUIDACIÓN.

En sesión de junta extraordinaria de accionistas de la compañía ECUAMERKA S.A celebrada el 10 de febrero del 2015 se resolvió por unanimidad reactivar la compañía en liquidación y aumentar el capital suscrito y autorizado de la compañía.

Durante el año 2017 se ha vuelto a iniciar el proceso de liquidación de la compañía.

**D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS  
RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE;**

La situación financiera y los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se presenta en los estados financieros adjuntos y sus notas respectivas, los cuales han sido preparado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

**E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO  
ECONÓMICO**

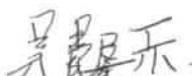
En el año 2017 no hubieron utilidades por cuanto la compañía se encuentra en proceso de liquidación.

**F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS  
PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Ninguna

Agradezco a los señores Accionistas, la confianza depositada para seguir adelante en el manejo de la Compañía, con el fin de cumplir vuestros objetivos empresariales.

Muy atentamente,

  
Sr. Wu Xinle

Representante Legal

Enero, 31 del 2018